

FACTORES DE RIESGO E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN

Abuso Sexual Infantil



R. P. Lic. José María Romero Rodríguez SdP

Lic. Psic. Zaira Noemi Rosales Ortega

Arquidiócesis Primada de México





UNIVERSIDAD PONTIFICIA
DE MÉXICO

CEPROME





Departamento para la Protección de Menores

- ▶ ¿Qué hace?
- ▶ ¿Quién la conforma?
- ▶ ¿Cuáles son sus responsabilidades?
- ▶ C. 1395 § 2 y el Art. 6 de las Normas sobre los delitos más graves reservados para la Congregación para la Doctrina de la Fe
- ▶ art. 12 bis de la ley de Asociaciones Religiosas y culto público



Denuncia

- ▶ TELÉFONO: 52 08 32 00 EXTENSIÓN 1600
- ▶ E MAIL: zaira.rosales@arprimex.org.mx
- ▶ DOMICILIO: Durango N° 90 6° piso, Col. Roma, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700

CONTENIDO

- ▶ Datos completos del denunciante (nombre, teléfono dirección)
- ▶ Datos completos del agresor (nombre e información para localizarlo)
- ▶ Información por escrito: Modo, Tiempo y Lugar.

CONTEXTOS

NO PROTECTOR

- Uso patológico del poder (abusivo o caótico)
- No hay límites o los límites son paranoicos
- Prohibición de cuestionar las formas y el poder
- Normalización de lenguaje y gestos abusivos (machismo, chistes sexistas, racistas o clasistas)
- Ambigüedad en las relaciones
- Más miedo de hablar de abuso que ser víctima (la prohibición cae sobre la palabra más que sobre el abuso)
- Paranoia

PROTECTOR

- Uso del poder con propósito (autoridad)
- Límites claros, válidos y con sentido
- Reconocimiento de derechos, necesidades, fragilidad y aportes
- Pensamiento crítico
- Acciones preventivas (Información, protocolos, redes de derivación)
- Buen trato
- Confianza lúdica



Decálogo de la Prevención

1. Crear y fortalecer constantemente contextos comunitarios sanos de buen trato y protectores.
2. Fortalecer lazos de confianza lúcida en la comunidad, especialmente de los niños hacia los adultos para que puedan reconocer cuando y a quién acudir en caso de riesgo, vulneración, miedo, etc.
3. Entregar elemento de autocuidado y pensamiento crítico, autoestima.
4. Hablar del tema.
5. Informarse de manera técnica.

▶ MURILLO, José (Chile, 2019) Asociación para la confianza



6. Disminuir las situaciones y lugares de mayor riesgo.
7. Conocer los indicadores del abuso.
8. Crear protocolos de prevención y acción actualizados y difundirlos en la comunidad.
9. Constantes acciones de sensibilización y formación.
10. Establecer redes activas y actualizadas con organizaciones públicas y privadas.



DOMINACIÓN

- ▶ Fragmenta
- ▶ Atemoriza
- ▶ Somete
- ▶ Limita el yo
- ▶ Limita el espacio de acción
- ▶ limita los vínculos
- ▶ Aisla
- ▶ Amenaza
- ▶ Excluye
- ▶ Castiga
- ▶ Confunde
- ▶ Humilla
- ▶ Dependencia
- ▶ Anula
- ▶ Niega el yo
- ▶ Cosifica
- ▶ Viola
- ▶ Invisibiliza
- ▶ Naturaliza /normaliza la violencia
- ▶ Posee verdad rígida
- ▶ Confianza ciega



AUTORIDAD

- ▶ Integra
- ▶ Contiene
- ▶ Orienta
- ▶ Abre posibilidades
- ▶ Libera
- ▶ Empodera
- ▶ Pensamiento crítico
- ▶ Condiciones resilientes
- ▶ Condiciones adaptativas
- ▶ Fortalece vínculos
- ▶ Reconoce la necesidad
- ▶ Valora
- ▶ Dar visibilidad
- ▶ Pensamiento ético
- ▶ Pensamiento crítico
- ▶ Cuestiona
- ▶ Reconocimiento mutuo
- ▶ Humaniza
- ▶ Tener vida espiritual



Atención de niños, niñas y adolescentes en ambientes escolares

- ▶ Selección del equipo de atención a niñas, niños y adolescentes, para la prevención y la protección en casos de abuso sexual
 - ▶ Quién puede ser
 - ▶Cuál es su experiencia, profesional y personal
 - ▶ Lleva a cabo un acompañamiento espiritual y psicológico
- ▶ Ubicar los espacios de mayor riesgo
- ▶ Implementar medidas para cambiarlos
- ▶ Fomentar un código de conducta para docentes y colaboradores
- ▶ Revisar el reglamento del alumnado



Talleres de Sensibilización

- ▶ ¿Cómo transmitimos este curso a todos los colaboradores de nuestros colegios de procedencia?
- ▶ ¿Por qué es importante que nuestros compañeros conozcan acerca del tema?
- ▶ ¿Por qué es importante que los padre tomen en cuenta este tema para evitar experiencias adversas en la infancia de sus hijos?



- ▶ La prevención de delitos sexuales en niños, niñas y adolescentes es un trabajo diario, trabajemos cada día para crear espacios seguros para que nuestros niños tengan infancias más felices y sanas. Ellos lo valen.





¡GRACIAS!